



República Dominicana



PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

Santo Domingo, D.N.
Enero 2018

INTRODUCCIÓN

1. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS EN EL 2017	1
2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IGN-JJHM.....	3
3. PROCESO DE ELABORACIÓN PLANIFICACIÓN 2018.....	4
4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	5
4.1. Herramientas Disponibles	5
4.2. Mejoras del Proceso de Evaluación	7
5. PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL 2018 SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS... 9	
6. DISTRIBUCIÓN PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL 2018 POR ÁREAS	12
6.1 Funciones y Producción Áreas Sustantivas	12
6.1.1 Dirección de Geografía.....	12
6.1.2 Dirección de Cartografía.....	13
6.2 Funciones y Producción Áreas Asesoras	14
6.2.1 Departamento de Recursos Humanos	14
6.2.2 Departamento de Planificación y Desarrollo.....	14
6.2.3 Departamento Jurídico.....	15
6.2.4 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)	15
6.3 Funciones y Producción Áreas de Apoyo	16
6.3.1 Departamento Administrativo Financiero	16
6.3.2 División de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC)	17
6.3.3 División de Comunicaciones	17
7. ESTRUCTURA DEL POA 2018.....	18
8. PLAN OPERATIVO ANUAL 2018	

INTRODUCCIÓN

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM) como institución encargada de la formulación de políticas que contribuyen al fortalecimiento de la geografía, la cartografía y la geodesia, presenta su Plan Operativo Anual (POA) 2018, cuyo propósito es lograr unificar y articular las acciones encaminadas a una gestión basada en resultados a corto plazo y de mayor impacto en la ciudadanía.

El IGN-JJHM elaboró su Plan Operativo Anual 2018 en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, el cual está alineado al cumplimiento del logro de los objetivos planteados en los Ejes uno, dos y cuatro de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, también contribuye al cumplimiento del Eje Estratégico No.1 del Plan Estratégico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) 2017-2020 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan Operativo Anual 2018 consigna cincuenta y tres (53) productos y doscientos dieciocho (218) actividades, siempre con el objetivo de continuar siendo una institución capaz de ofrecer servicios de información geográfica veraz y actualizada a la ciudadanía en general, tal y como lo establece la Ley No. 208-14.

Para nosotros es un logro presentar esta herramienta de trabajo en la que reafirmamos nuestro compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población dominicana, así como a lograr una mayor equidad social y más oportunidades de crecimiento.

1. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS EN EL 2017

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” en el año 2017 continuó sus labores en la construcción y el desarrollo de una institución integral, capaz de dar respuesta a las acciones necesarias que aportan al ordenamiento territorial, planificación, la gestión de riesgos ante desastres, seguridad y desarrollo sostenible.

Por tal sentido para poder elaborar el Plan Operativo Anual (POA) 2018, importante es conocer las principales acciones que se llevaron a cabo en el 2017, con el objetivo de dar continuidad a los mismos y lograr las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020. A continuación, se presentan las principales acciones que se llevaron a cabo:

- Elaboración del Perfil Dominicano de Metadatos, y con este la donación de uno de los nodos que conforman el Sistema Integrado Nacional de Información para la Gestión de Riesgos (SINI), mediante el proyecto “Fortaleciendo el Sistema Integrado Nacional de Información con la instalación de seis (6) nodos alimentadores de instituciones del SN-PMR”, ejecutado por el Plan Internacional.
- Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, el cual fue aprobado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), conformado por cuatro (4) grandes Objetivos Estratégicos, alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Con CESAL ONG ejecutamos un componente del proyecto “Mejora de las capacidades para la gestión frente a eventos hidrometeorológicos en la Provincia San Juan”, el cual ha contribuido a fortalecer al IGN-JJHM en la

generación de información fotogramétrica ante riesgos por eventos hidrometeorológicos.

- Se logró incorporar al Archivo Cartográfico y Geográfico Nacional un total de doscientas veintiséis (226) hojas topográficas nacionales de diferentes épocas; tres mil novecientos trece (3,913) fotografías de vuelos aéreos efectuados y un mosaico de las mismas, ciento sesenta y cuatro (164) imágenes satelitales, ciento cinco (105) capas cartográficas digitales (parciales y de todo el país) así como ciento catorce (114) mapas físicos y digitales que forman parte de la cartografía generadas y custodiadas por las instituciones a través del tiempo, conformando un total de cuatro mil quinientos veintidós (4,522) información geográfica.

- Los días 30 y 31 de agosto, se desarrolló junto al Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), el XV Congreso de Ciencias Geográficas, cuyo tema central se enfocó a la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD), siendo este Congreso dedicado al Sr. Tomás Montilla, por sus importantes aportes al desarrollo de la geomática en el país. A nivel internacional asistieron representantes del Instituto Geográfico de Aragón, Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia de Panamá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), así como el Secretario General del IPGH. A nivel nacional participaron la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Sistema de Emergencias 911, entre otros.

2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IGN-JJHM.

MISIÓN

Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

MISIÓN

VISIÓN

Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.

VISIÓN

VALORES

Como institución y como personas, valoramos:

- La **excelencia profesional** de todo el personal.
- Generar productos y servicios con alto estándar de **calidad**, veracidad y exactitud.
- Actuar con **ética y transparencia**
- Asumir con alto **compromiso** hacia la institución.
- Promover la **innovación** continua
- Fomentar el **trabajo en equipo** y la participación.

VALORES

3. PROCESO DE ELABORACIÓN PLANIFICACIÓN 2018

En el 2018 el proceso de planificación inició con la definición y actualización de los productos en base a los Lineamientos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, herramienta a través de la cual se rige el curso de la producción física de la institución, encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en el mismo para el 2020. El proceso fue participativo y fue coordinado por el Departamento de Planificación y Desarrollo del IGN-JJHM. Los pasos que se dieron fueron los siguientes:

- 1ero. Se analizó y actualizó la matriz del Plan Operativo 2017 con el objetivo de identificar posibles mejoras, como resultado se incluyó la meta por producto.
- 2do. Se les remitió a todos los encargados de área la matriz actualizada para que en la misma plasmaran su planificación 2018, contemplando las metas, actividades, fechas de ejecución, así como los recursos necesarios para su cumplimiento, teniendo en consideración las actividades y/o productos no ejecutados en el plan del año anterior.
- 3ro. El Departamento de Planificación y Desarrollo, recibió las matrices de todas las áreas que componen el Instituto, siendo estas propuestas revisadas y analizadas.
- 4to. Se presentaron y se socializaron las observaciones sugeridas por el Departamento de Planificación y Desarrollo a las áreas responsables.
- 5to. Se presentaron las matrices aprobadas a la Dirección Nacional, junto a los encargados de área, a fin de que las mismas sean consensuadas y validadas por el Director Nacional del IGN-JJHM y el equipo.

- 6to. Por último, se consolidaron todas las matrices validadas para conformar un Plan Operativo Anual (POA) 2018.

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.1. Herramientas Disponibles

El Plan Operativo 2018 del IGN-JJHM dispone de diversas herramientas de evaluación y seguimiento. Estas tienen el objetivo de conocer y medir el nivel de avance y cumplimiento de cada producto y actividad programada, así como de identificar los riesgos que puedan presentarse en su ejecución. Estas corresponden a:

- **Cronogramas Trimestrales (Diagrama de Gantt):** Esta herramienta presenta las actividades organizadas de manera cronológicas, a ser desarrolladas durante un trimestre, tomando como referencia las actividades planificadas en el Plan Operativo 2018, luego las mismas son evaluadas y se ponderan según su nivel de avance como:

PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
CUMPLIDO	Son aquellas que habiendo llegado su fecha de ejecución, la misma se ha cumplido en su totalidad.
PARCIAL	Es cuando se ejecuta una parte de los resultados esperados.
POSPUESTO	Son aquellas que aún llegada o no su fecha de ejecución la misma es postergada.
NO CUMPLIDO	Cuando llegada su fecha de ejecución, la misma no presenta ningún tipo de avance.

Los avances que se presentan en los cronogramas, son utilizados para la elaboración de la Memoria Institucional, así como para la Evaluación de Medio Término y Final del POA. En este mismo orden, al final de cada trimestre se elabora un Informe de

Resultados que presenta los avances alcanzados por cada área y un breve análisis de lo ejecutado, y en caso de que no haya sido ejecutado, se indica su debida justificación.

- **Evaluación Medio Término al Plan Operativo:** Esta evalúa las ejecutorias realizadas en el período enero a junio del año correspondiente, con la finalidad de conocer los avances de cada producto y/o actividad programada, así como detectar a tiempo los posibles riesgos que podría afectar la ejecución de los productos y actividades, y poder identificar oportunamente los aspectos que requieran reajustes. En esta evaluación de medio término las actividades se ponderan de las siguientes maneras:

PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
CUMPLIDO	Cuando llegada su fecha de ejecución o antes de llegar, la misma se ha realizado al 100%.
PARCIAL	Es cuando se ejecuta una parte de los resultados esperados.
PENDIENTE	Cuando al momento de su evaluación el resultado esperado presenta fecha de ejecución posterior a la evaluación.
NO CUMPLIDO	Cuando llegada su fecha de ejecución, la misma no presenta ningún tipo de avance.

Es recomendable ir completando la columna correspondiente al Nivel de Ejecución a medida que las actividades se vayan ejecutando, para que al momento de ser evaluado se disponga de la información actualizada.

- **Reorientación del Plan Operativo:** Dependiendo de los resultados arrojados en el análisis de la evaluación de medio término, el POA sufre un proceso de Reorientación, al cual se le aplican los reajustes o mejoras identificados, siempre y cuando los mismos sean debidamente justificados.

- **Evaluación Final:** Esta se refiere a la última evaluación que sufre el Plan Operativo para concretar el proceso de cierre. La misma inicia en el mes de noviembre con la solicitud de información sobre los avances de sus proyecciones por parte del área de Planificación y Desarrollo a todas las unidades del Instituto.

En esta evaluación se completa la columna correspondiente al Nivel de Ejecución, en donde se plasma el avance según el indicador de la actividad evaluada, también se toman como referencia los insumos obtenidos de la evaluación de medio término y de los dos (2) últimos cronogramas trimestrales.

Las ponderaciones disponibles en esta evaluación, serán las mismas que se encuentran en la de medio término, con la diferencia de que no se dispone de la ponderación Pendiente, en vista de que todas las actividades al momento del cierre, deben presentar algún avance.

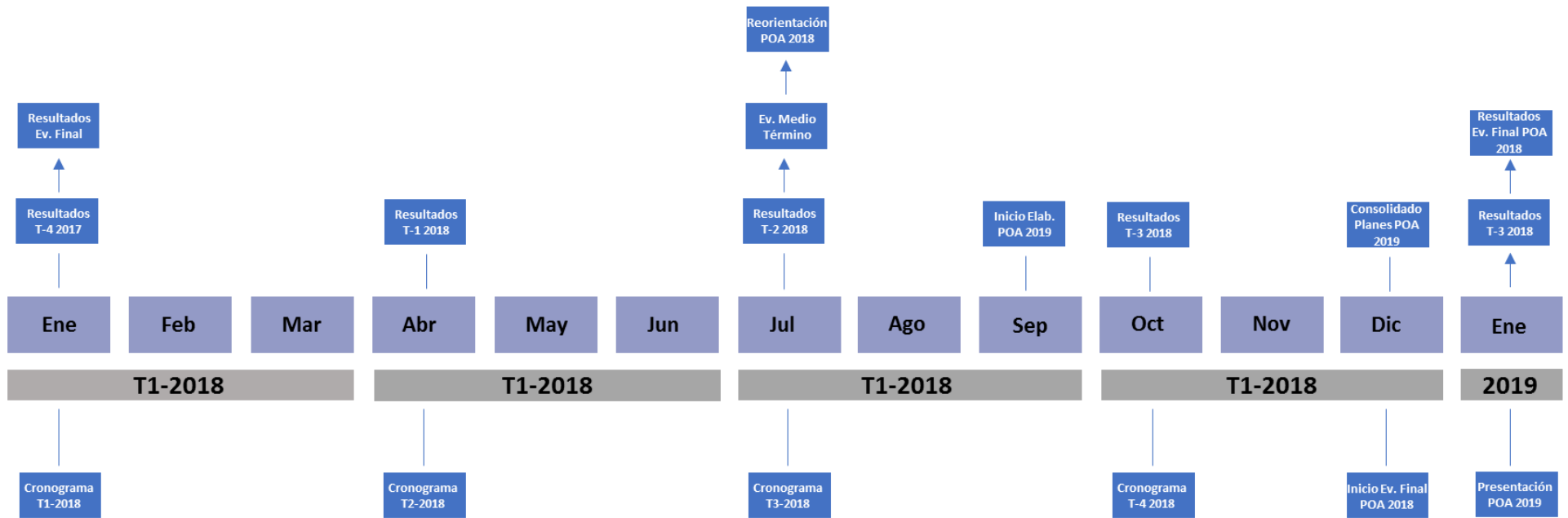
Como resultado, se dispone de un Informe Final de Evaluación que recoge los resultados obtenidos en la ejecución del POA, tanto individuales como generales.

4.2. Mejoras del Proceso de Evaluación

Dentro de las conclusiones y recomendaciones presentadas en el cierre del Plan Operativo 2017 se identificó lo siguiente *“Se recomienda integrar mejoras en la evaluación de las actividades que son consideradas “rutinarias” para que estas se ponderen de manera diferente a las actividades de los programas y/o proyectos de la Institución”*.

En este sentido, y en procura de mejorar y efficientizar el proceso y la metodología de evaluación del Plan Operativo 2018, las actividades consideradas como “rutinarias”, que son intrínsecas del área que la ejecuta, y que tienen su origen en el marco legal que rige el quehacer institucional, es decir, que guardan estrecha relación con el propósito para el cual fue creada el área organizativa, no serán evaluadas como las actividades programadas para el cumplimiento de un producto en específico.

Gráfica 1: Metodología de Evaluación y Seguimiento Plan Operativo 2018



Legenda:
Ev. = Evaluación
Elab. = Elaboración
T1/T2/T3= Trimestre (1,2,3)

5. PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL 2018 SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), elaboró su Plan Operativo Anual 2018 en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, el cual está alineado al cumplimiento del logro de los objetivos planteados en los Ejes uno, dos y cuatro de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. También contribuye al cumplimiento del Eje Estratégico No.1 del Plan Estratégico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) 2017-2020, así como al Objetivo No. 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A continuación, presentamos la producción institucional según eje estratégico institucional:

1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El IGN-JJHM procura aplicar un modelo de gestión integral y de calidad para garantizar la eficacia y eficiencia a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo de sus funciones, a fin de lograr una sustentabilidad financiera, con la articulación y cohesión de todas las áreas que forman parte de la institución, tanto de manera interna como externa, y con ello contribuir al desarrollo sostenible del país. Este lineamiento tiene cinco (5) productos que contribuirán a su cumplimiento

NO.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1
1	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2017 Elaborado
2	Producción de Documentos de Procesos Administrativos Financieros del IGN-JJHM
3	Desarrollo de Diversas Actividades Orientadas a una Gestión Administrativa Financiera Eficiente y Eficaz
4	Desarrollo de Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional
5	Elaboración de Proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

2. PROVEER UN EFICIENTE SERVICIO A LOS USUARIOS

El Instituto al ser el órgano rector de la geografía nacional, requiere para su cumplimiento la disponibilidad de información actualizada y confiable para proveer a los usuarios, informaciones útiles, con calidad y veracidad; tanto para la ciudadanía en general como para las instituciones públicas y privadas, así como a

centros educativos y de investigación. El mismo cuenta con trece (13) productos institucionales, que aportarán al logro de sus objetivos.

NO.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2
1	Mapas e Imágenes Disponibles en la Página Web
2	Disponibilidad de Información Actualizada en la Página Institucional
3	Desarrollo de Programa de Ética e Integridad Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM
4	Desarrollo de Programa de Transparencia Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM
5	Desarrollo de Programa de Integridad en la Gestión Administrativa Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM
6	Disponibilidad de una Planificación Eficiente y Eficaz en Materia de Ética y Transparencia
7	Elaboración de una Metodología para la Conformación del Catastro Multifinanciado de la República Dominicana
8	Diagnóstico Preliminar para Elaborar el Nomenclátor Geográfico de la República Dominicana
9	Inicio Proceso de Regularización Cartográfica de los Límites Políticos Administrativos
10	Disponibilidad de Cartografía Base de Tres (3) Municipios de la República Dominicana
11	Red Geodésica Nacional Fortalecida
12	Asistencia Técnica a Instituciones Públicas y Privadas Ofrecidas de Manera Oportuna
13	Cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública en el IGN-JJHM

3. POSICIONAR AL IGN-JJHM COMO EL RECTOR DE LA GEOGRAFÍA NACIONAL

Con el cumplimiento de las atribuciones que le confiere la Ley No. 208-14 que crea el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”, pretende establecer políticas generales para el fortalecimiento, protección y desarrollo de la geografía, cartografía y geodesia, así como organizar, promover y apoyar cualquier tipo de actividad que permita el desarrollo sostenible del país, y aportar al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. Este lineamiento cuenta con diecisiete (17) productos que permitirán su cumplimiento.

NO.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3
1	Monitoreo de Medios de Comunicación, Radio, Televisión, Prensa Escrita y Digital
2	Posicionamiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell"
3	Promoción de la Institución Mediante la Incorporación en Medios, Vías y Canales de Comunicación
4	Elaboración de Acuerdos y/o Convenios de Colaboración y/o Coordinación con Instituciones Públicas y Privadas
5	Integración del IGN-JJHM en Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados al Sector
6	Coordinación de las Iniciativas Relacionadas con la Información Geoespacial
7	Integración del IGN-JJHM en Espacios Nacionales e Internacionales
8	Disponibilidad de Convenios y/o Acuerdos Internacionales y/o Nacionales
9	Elaboración Preliminar del Marco Normativo de Aplicación de la Ley No. 208-14
10	Norma Técnica de Representación Cartográfica Elaborada
11	Sistematización de la Información Geoespacial de la Región Cibao Norte
12	Integración en la Elaboración del Marco Estadístico Geoespacial de las Américas (MEGA)
13	Información Geoespacial en el Archivo Cartográfico Nacional Incrementada
14	Sensibilización y Fortalecimiento del Ámbito Geográfico
15	Implementación del Perfil Dominicano de Metadatos
16	Puesta en Funcionamiento del Geoportal (Catálogo de Servicios) de la República Dominicana
17	Conformación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD)

4. ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS INTERNOS DEL PERSONAL

Con una planificación operativa orientada al cumplimiento de las normas y valores que rigen la institución; comprometiéndose a la mejora continua de los procesos internos, manteniendo un sistema de gestión diseñado para incrementar los niveles de desempeño del personal, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos a lo interno de la institución. El cuarto lineamiento estratégico cuenta con dieciocho (18) productos orientados al cumplimiento de sus objetivos.

NO.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4
1	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2019 IGN-JJHM
2	Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Planificación Institucional
3	Fortalecimiento de la Estructura Organizacional del IGN-JJHM
4	Elaboración de Guías, Políticas y/o Formularios para Fortalecimiento del Desarrollo Organizacional
5	Implementación de Herramientas para Elevar la Calidad Institucional
6	Actualización de la Producción del Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP)
7	Rendición de Cuentas Oportuna Mediante la Elaboración de la Memoria Institucional
8	Fortalecimiento del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal en Cumplimiento a la Ley No. 41-08 y sus Reglamentos de Aplicación
9	Disponibilidad de Manual de Cargo y Escala Salarial Institucional
10	Desarrollo de Diversas Actividades para Llevar los Indicadores de Gestión Humana
11	Disponibilidad de Mobiliarios, Materiales y/o Equipos en Cumplimiento a la ley de Compras y Contrataciones No. 340-06
12	Disponibilidad y Mantenimiento de Activos Institucionales de Manera Oportuna
13	Desarrollo de Acciones en Materia Jurídica Vinculadas a las Funciones del IGN-JJHM
14	Disponibilidad de Sistema Integrado de Administración de Documentos del IGN-JJHM
15	Adquisición e Implementación de Herramientas Tecnológicas de Acuerdo a los Estándares Internacionales
16	Cumplimiento a las Normas y Políticas Establecidas por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)
17	Fortalecimiento del Subsistema de Capacitación Alineado a la Ley de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación
18	Desarrollo y Fortalecimiento de los Subsistemas de Organización de Trabajo, Registro Control y Nómina y Relaciones Laborales

6. DISTRIBUCIÓN PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL 2018 POR ÁREAS

La estructura organizativa del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), está conformada por diez (10) áreas funcionales de las cuales dos (2) son **Sustantivas**; estas son encargadas de generar los productos propios para lograr el cumplimiento de los objetivos, tres (3) son áreas de **Apoyo**; encargadas de dar soporte a las áreas para la ejecución de sus productos, y cuatro (4) **áreas Asesoras**; que tienen a su cargo la coordinación y gestión de actividades propias a la institución, así como de velar por su cumplimiento.

6.1 Funciones y Producción Áreas Sustantivas

6.1.1 Dirección de Geografía

Tiene como misión establecer y supervisar las políticas y normas para planificar, ejecutar y dirigir la gestión de la información geográfica necesaria, para apoyar los procesos de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial que sustente la toma de

decisiones. La misma tiene un total de once (11) productos de los que se desprenden treinta nueve (39) actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
Lineamiento Estratégico 2: Proveer un eficiente servicio a los usuarios	2.2 Proveer Informaciones, Datos Geoespaciales y Asesorías para el Desarrollo del Sector Público, Privado, Educativo y Científico.	Elaboración de una Metodología para la Conformación del Catastro Multifinanciado de la República Dominicana	3
		Diagnóstico Preliminar para Elaborar el Nomenclátor Geográfico de la República Dominicana	3
Lineamiento Estratégico 3: Posicionar al IGN-JJHM como el rector de la geografía nacional	3.2 Desarrollar Relaciones Interinstitucionales y Lograr Alianzas Estratégicas Público-Público y Público Privadas para Crear Sinergia	Elaboración de Acuerdos y/o Convenios de Colaboración y/o Coordinación con Instituciones Públicas y Privadas	3
		Integración del IGN-JJHM en Organismos Nacionales e Internacionales Vinculados al Sector	3
		Coordinación de las Iniciativas Relacionadas con la Información Geoespacial	3
	3.4 Crear, Centralizar y Gestionar los Archivos de Datos Geográficos y Cartográficos a Nivel Nacional	Sistematización de la Información Geoespacial de la Región Cibao Norte	5
		Integración a la Elaboración del Marco Estadístico Geoespacial de las Américas (MEGA)	3
	3.5 Promover la Integración de la Sociedad al Conocimiento y Cuidado de la Geografía	Sensibilización y Fortalecimiento del Ámbito Geográfico	3
	3.7 Gestionar la Infraestructura de Datos Espaciales De La República Dominicana (IDE-RD)	Implementación del Perfil Dominicano de Metadatos	6
Puesta en Funcionamiento del Geoportal (Catálogo de Servicios) de la República Dominicana		4	
	Conformación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD)	3	
TOTAL			39

6.1.2 Dirección de Cartografía

Tiene como misión establecer y supervisar las políticas, normas y procedimientos que faciliten la planificación, regulación, desarrollo y fortalecimiento de la producción cartográfica del país como representación gráfica de los elementos territoriales que componen la geografía nacional. Los productos de esta área son siete (7) con treinta (30) actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
Lineamiento Estratégico 2: Proveer un eficiente servicio a los usuarios	2.1 Público con Acceso a los Servicios de Información Geoespacial	Mapas e Imágenes Disponibles en la Página Web	3
		Inicio Proceso de Regularización Cartográfica de los Límites Políticos Administrativos.	3
	2.2 Informaciones, Datos Geoespaciales y Asesorías para el Desarrollo del Sector Público, Privado, Educativo y Científico Disponibles	Disponibilidad de Cartografía Base de Tres (3) Municipios de la República Dominicana	6
		Red Geodésica Nacional Fortalecida	4
		Asistencia Técnica a Instituciones Públicas y Privadas Ofrecidas de Manera Oportuna	3
Lineamiento Estratégico 3: Posicionar al IGN-JJHM como el rector de la geografía nacional	3.3 Crear un Marco Normativo, Políticas y Metodologías en Materia de Geografía, Cartografía y Geodesia	Norma Técnica de Representación Cartográfica Elaborada	6
	3.4 Crear, Centralizar y Gestionar los Archivos de Datos Geográficos y Cartográficos a Nivel Nacional	Información Geoespacial en el Archivo Cartográfico Nacional Incrementada	5
TOTAL			30

6.2 Funciones y Producción Áreas Asesoras

6.2.1 Departamento de Recursos Humanos

Tiene como objetivo desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos que lleve a cabo las funciones de registro, control e información del personal, capacitación, evaluación del desempeño, reclutamiento y selección del personal, para asegurar la existencia de empleados y funcionarios motivados, honestos e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, conforme a las normativas establecidas por el MAP. En este sentido, en su POA 2018 tendrá bajo su mando la ejecución de cinco (5) productos y veinticinco (25) actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 4:</i> Asegurar la eficiencia de los procesos internos del personal	4.1 Definir un Direccionamiento Estratégico y Operativo con una Eficiente Arquitectura Organizacional	Fortalecimiento del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal en Cumplimiento a la Ley No. 41-08 y sus Reglamentos de Aplicación	4
		Disponibilidad de Manual de Cargo y Escala Salarial Institucional	3
		Desarrollo de Diversas Actividades para Llevar los Indicadores de Gestión Humana	3
	4.3 Asegurar y Fortalecer las Capacidades Técnicas y Competencias Necesarias del Personal	Fortalecimiento del Subsistema de Capacitación Alineado a la Ley de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación	6
		4.4 Fortalecer la Integración, Comunicaciones y Trabajo de Todo el Personal	Desarrollo y Fortalecimiento de los Subsistemas de Organización de Trabajo, Registro Control y Nómina y Relaciones Laborales
TOTAL			25

6.2.2 Departamento de Planificación y Desarrollo

Unidad organizativa responsable de asesorar a la máxima autoridad en materia de políticas, planes, programas y proyectos internos de la institución, así como elaborar propuestas de desarrollo y aprendizaje organizacional, gestión de calidad y reingeniería de procesos. La matriz de esta área comprende doce (12) productos y cincuenta y dos (52) actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
Lineamiento Estratégico 1: Asegurar la sostenibilidad financiera	1.1 Financiamiento Público Logrado	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2018 Elaborado	4
	1.3 Acuerdos de Asesoría, Asistencia y Cooperación, Mediante Alianzas Público-Público y Público Privadas Nacionales e Internacionales Desarrollados	Desarrollo de Diversas Actividades Orientadas a una Gestión Administrativa Financiera Eficiente y Eficaz	3
		Desarrollo de Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional	4
		Elaboración de Proyectos para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	3
Lineamiento Estratégico 3: Posicionar al IGN-JJHM como el rector de la geografía nacional	3.2 Desarrollar Relaciones Interinstitucionales y Lograr Alianzas Estratégicas Público-Público Y Público Privadas para Crear Sinergia	Integración del IGN-JJHM en Espacios Nacionales e Internacionales	3
Lineamiento Estratégico 4: Asegurar la eficiencia de los procesos internos del personal	4.1 Direccionamiento Estratégico, Operativo y Arquitectura Organizacional Definidos	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2019 IGN-JJHM	5
		Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Planificación Institucional	6
		Fortalecimiento de la Estructura Organizacional del IGN-JJHM	4
		Elaboración de Guías, Políticas y/o Formularios para Fortalecimiento del Desarrollo Organizacional	5
		Implementación de Herramientas para Elevar la Calidad Institucional	8
		Actualización de la Producción del Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP)	3
		Rendición de Cuentas Oportuna Mediante la Elaboración de la Memoria Institucional	4
TOTAL			52

6.2.3 Departamento Jurídico

Asesorar y asistir a la máxima autoridad en materia legal, así como a las demás áreas de la institución en asuntos relacionados con la elaboración y revisión de contratos, acuerdos, convenios y otros documentos del ámbito legal acorde a los lineamientos establecidos por la misma. La Unidad Jurídica contiene (3) productos y doce (12) actividades como parte de su POA 2018.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
Lineamiento Estratégico 3: Posicionar al IGN-JJHM como el rector de la geografía nacional	3.2 Desarrollar Relaciones Interinstitucionales y Lograr Alianzas Estratégicas Público-Público Y Público Privadas para Crear Sinergia	Disponibilidad de Convenios y/o Acuerdos Internacionales y/o Nacionales	3
	3.3 Crear un Marco Normativo, Políticas y Metodologías, en Materia de Geografía, Cartografía y Geodesia	Elaboración Preliminar del Marco Normativo de Aplicación de la Ley No. 208-14	3
Lineamiento Estratégico 4: Asegurar la eficiencia de los procesos internos del personal	4.1 Direccionamiento Estratégico Operativo y Arquitectura Organizacional Definidos	Desarrollo de Acciones en Materia Jurídica Vinculadas a las Funciones del IGN-JJHM	6
TOTAL			12

6.2.4 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

Establecer un sistema organizado, sintetizado y actualizado de las funciones de la OAI del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”, para facilitar y simplificar la tramitación de las informaciones solicitadas por cualquier persona

amparada por la Ley 200-04. La misma se compone por un (1) producto y cuatro (4) actividades a cumplir.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 1:</i> Asegurar la sostenibilidad financiera	2.2 Informaciones, Datos Geoespaciales y Asesorías para el Desarrollo del Sector Público, Educativo y Científico Disponible	Cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública en el IGN-JJHM	4
TOTAL			4

La Oficina de Acceso a la Información Pública lleva la coordinación de las actividades de la Comisión de Ética Pública (CEP), cuyo Plan Operativo está integrado al POA institucional. La misma tiene bajo su cargo la ejecución de cuatro (4) productos y dieciocho (18) actividades a desarrollar.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 2:</i> Proveer un eficiente servicio a los usuarios	2.1 Facilitar las Vías de Acceso Público a los Servicios de Información Geográfica	Desarrollo de Programa de Ética e Integridad Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM	5
		Desarrollo de Programa de Transparencia Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM	3
		Desarrollo de Programa de Integridad en la Gestión Administrativa Focalizado en los Servidores Públicos del IGN-JJHM	6
		Disponibilidad de una Planificación Eficiente y Eficaz en Materia de Ética y Transparencia	4
TOTAL			18

6.3 Funciones y Producción Áreas de Apoyo

6.3.1 Departamento Administrativo Financiero

Planificar, desarrollar, controlar, organizar y evaluar todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones administrativas y financieras de la institución. Esta área tiene bajo su responsabilidad la ejecución de cuatro (4) productos, los cuales convergen en quince (15) actividades.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 1:</i> Asegurar la sostenibilidad financiera	1.1 Financiamiento Público Logrado	Producción de Documentos de Procesos Administrativos Financieros del IGN-JJHM	5
<i>Lineamiento Estratégico 4:</i> Asegurar la eficiencia de los procesos internos del personal	4.1 Direccionamiento Operativo y Arquitectura Organizacional Definidos	Disponibilidad de Mobiliarios, Materiales y/o Equipos en Cumplimiento a la ley de Compras y Contrataciones No. 340-06	3
		Disponibilidad y Mantenimiento de Activos Institucionales de Manera Oportuna	4
		4.2 Asegurar el Uso de la Tecnología de Punta	Disponibilidad de Sistema Integrado de Administración de Documentos del IGN-JJHM
TOTAL			15

6.3.2 División de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC)

Unidad organizativa encargada de diseñar y administrar las aplicaciones y la infraestructura tecnológica del IGN-JJHM y de las actividades relacionadas con la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de tecnologías de la información, velando por el adecuado uso de los recursos de la información y de las comunicaciones, así como el debido soporte y mantenimiento de los servicios y equipos. Esta tiene a su cargo tres (3) productos y trece (13) actividades a desarrollar.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 2:</i> Proveer un eficiente servicio a los usuarios	2.1 Facilitar las Vías de Acceso Público a los Servicios de Información Geográfica	Disponibilidad de Información Actualizada en la Página Institucional	4
		Adquisición e Implementación de Herramientas Tecnológicas de Acuerdo a los Estándares Internacionales	4
<i>Lineamiento Estratégico 2:</i> Proveer un eficiente servicio a los usuarios	4.2 Asegurar el Uso de la Tecnología de Punta	Cumplimiento a las Normas y Políticas Establecidas por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC)	5
		TOTAL	13

6.3.3 División de Comunicaciones

Unidad organizativa responsable de coordinar y mantener las relaciones inter e intrainstitucionales, así como los vínculos del IGN-JJHM con los medios de comunicación social, sobre la base de la implementación de políticas de comunicación e imagen trazadas por la máxima autoridad, para promover las acciones, los programas y las ejecutorias de la institución. La matriz de esta división está compuesta por tres (3) productos y diez (10) actividades a ser ejecutadas.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
			CANTIDAD
<i>Lineamiento Estratégico 2:</i> Proveer un eficiente servicio a los usuarios	3.1 Promover el Instituto y su Posicionamiento como Organismo Rector	Monitoreo de Medios de Comunicación, Radio, Televisión, Prensa Escrita y Digital	3
		Posicionamiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell"	3
		Promoción de la Institución Mediante la Incorporación en Medios, Vías y Canales de Comunicación	4
TOTAL			10

7. ESTRUCTURA DEL POA 2018

El Plan Operativo Anual 2018 quedó consolidado en un total de cincuenta y tres (53) productos y doscientos dieciocho (218) actividades. Anexo a este documento se encuentra el consolidado del POA 2018 con las matrices de cada una de las áreas que componen el IGN-JJHM.

**CUADRO CONTROL PRODUCTOS Y ACTIVIDADES
PLAN OPERATIVO 2018**

NO.	ÁREAS RESPONSABLE	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
		Cantidad	Cantidad
1	Dirección de Geografía	11	39
2	Dirección de Cartografía	7	30
3	Dirección Administrativo Financiero	4	15
4	Planificación y Desarrollo	12	52
5	Recursos Humanos	5	25
6	Unidad Jurídica	3	12
7	División de Comunicaciones	3	10
8	Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC)	3	13
9	Oficina de Acceso a la Información (OAI)	1	4
10	Comisión de Ética Pública (CEP)	4	18
TOTAL		53	218

8. PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2018





INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

"José Joaquín Hungría Morell"

PLAN OPERATIVO 2018

CUADRO CONTROL SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREA DE TRABAJO RESPONSABLE	PRODUCTO NO.	ACTIVIDADES	
				No.	Cant.
1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	1.1 Financiamiento público logrado	Departamento de Planificación y Desarrollo	1	1-4	4
		Departamento Administrativo Financiero	2	5-9	5
	1.3 Acuerdos de asesoría, asistencia y cooperación, mediante alianzas público-público y público privadas nacionales e internacionales desarrollados	Departamento de Planificación y Desarrollo	3	1-3	3
			4	4-7	4
			5	8-10	3
2. PROVEER UN EFICIENTE SERVICIO A LOS USUARIOS	2.1 Público con acceso a los servicios de información geoespacial	Dirección de Cartografía	1	1-3	3
		División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	4-8	5
	Comisión de Ética Pública (CEP)	3	1-5	5	
		4	6-8	3	
		5	9-14	6	
		6	15-18	4	
		7	19-21	3	
	2.2 Informaciones, datos geoespaciales y asesorías para el desarrollo del sector público, privado, educativo y científico disponible	Dirección de Geografía	8	22-24	3
		Dirección de Cartografía	9	25-27	3
	10		28-33	6	
	11		34-37	4	
	12		38-40	3	
	Oficina de Acceso a la Información (OAI)	13	41-44	4	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ÁREA DE TRABAJO RESPONSABLE	PRODUCTO	ACTIVIDADES		
			NO.	No.	Cant.	
3. POSICIONAR LA IGN-JJHM COMO ÓRGANO RECTOR DE LA GEOGRAFÍA NACIONAL	3.1 Promover al Instituto y su posicionamiento como organismo rector	División de Comunicación	1	1-3	3	
			2	4-6	3	
			3	7-10	4	
	3.2 Desarrollar relaciones interinstitucionales y lograr alianzas estratégicas público-público y público-privadas para crear sinergia	Dirección de Geografía	4	1-3	3	
			5	4-6	3	
			6	7-9	3	
			Departamento de Planificación y Desarrollo	7	10-12	3
			Departamento Jurídico	8	13-15	3
			9	1-3	3	
	3.3 Crear un marco normativo, políticas y metodologías en materia de geografía, cartografía y geodesia.	Dirección de Cartografía	10	4-9	6	
	3.4 Crear, centralizar y gestionar los archivos de datos geográficos y cartográficos a nivel nacional	Dirección de Geografía	11	1-5	5	
			12	6-8	3	
		Dirección de Cartografía	13	9-13	5	
	3.5 Promover la integración de la sociedad al conocimiento y cuidado de la geografía	Dirección de Geografía	14	1-3	3	
			15	1-6	6	
	3.7 Gestionar la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD)	Dirección de Geografía	16	7-10	4	
			17	11-13	3	
4. ASEGURAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS INTERNOS Y DEL PERSONAL.	4.1 Direccionamiento estratégico, operativo y arquitectura organizacional definidos	Departamento de Planificación y Desarrollo	1	1-5	5	
			2	6-11	6	
			3	12-15	4	
			4	16-20	5	
			5	21-28	8	
			6	29-31	3	
			7	32-35	4	
		Departamento de Recursos Humanos	8	36-39	4	
		9	40-42	3		
		10	43-45	3		
		Departamento Administrativo Financiero	11	46-48	3	
		12	49-52	4		
		Departamento Jurídico	13	53-58	6	
	4.2 Asegurar el uso de tecnología de punta	Departamento Administrativo Financiero	14	1-3	3	
		División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	15	4-6	3	
			16	7-11	5	
	4.3 Asegurar y fortalecer las capacidades técnicas y competencias necesarias del personal	Departamento de Recursos Humanos	17	1-6	6	
	4.4 Fortalecer la integración, comunicación y trabajo en equipo de todo el personal	Departamento de Recursos Humanos	18	1-9	9	
TOTALES					218	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS								
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4											
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
						CAMWEB	7	Realizar reuniones de seguimiento y evaluación de la página institucional con el Comité Administrativo de los Medios Web (CAMWEB).	- Cuatro (4) reuniones realizadas.	- Registro de Participantes.																					
							8	Crear y poner en funcionamiento Foro Institucional para intercambiar conocimientos geoespaciales.	- Foro en funcionamiento	- Link disponible																					
2.2 INFORMACIONES, DATOS GEOESPACIALES Y ASESORÍAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO DISPONIBLES	3	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ÉTICA INTEGRIDAD FOCALIZADO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IGN-JJHM.	Propiciar una cultura de ética e integridad que contribuya con las buenas prácticas en la Administración Pública.	75% de conocimiento validado a través de encuesta aplicada.	Comisión de Ética Pública (CEP)	- Servidores del IGN-JJHM - DIGEIG	1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción.	- Dos (2) encuestas aplicadas y completadas.	- Hojas de encuestas aplicadas y completadas.																					
							2	Sensibilizar a los servidores públicos sobre temas relacionados al impacto de la ética y los valores en la función pública. A considerar: <ul style="list-style-type: none"> Ética profesional Ética personal Ética civil o ciudadana Educación en valores 	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.	- Hoja de registro de participantes.																					
							Departamento de Recursos Humanos	3	Realizar jornadas de sensibilización en Deberes y Derechos del Servidor Público, así como en Ético y disciplinario.	1. Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. 2. Cantidad de servidores sensibilizados.	- Hoja de registro de participantes.																				
							División de Comunicaciones	4	Facilitar a los servidores públicos espacio en el que puedan solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. a) Disponer un medio físico o digital para asesoría. b) Promover los medios disponibles para estos fines.	- Tipo de medio y promociones realizadas.	- Hoja de registro de asesorías brindadas.																				
																										Falta de apoyo por los miembros de la CEP y de los servidores del IGN-JJHM, Poca disposición por parte de la DIGEIG, Falta de recursos financieros.					

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS	
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4				
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	8	DIAGNÓSTICO PRELIMINAR PARA ELABORAR EL NOMENCLATOR GEOGRÁFICO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.	Elaborar un registro dinámico de información a ser utilizada en la cartografía oficial de la República Dominicana.	Informe de Resultados elaborado	Dirección de Geografía	Dirección de Cartografía, Dpto Jurídica	22	Consultar la base legal (decretos, resoluciones, ayuntamientos, entre otros) que define los nombres geográficos del país.	- Número de documentos legales recopilados. - Un (1) informe elaborado.	- Listado de base legal y gacetas oficiales consultadas, informe digital, presentación, publicación en la web, link de acceso a la web.														Problemas en conexión de la red. No disponibilidad de gacetas oficiales. Falta de recursos financieros, humanos y tecnológicos.
							23	Consultar Hojas Topográficas 1:50,000 disponibles.	- Numero de Hojas Topográficas revisadas. -Un (1) informe elaborado.	- Lista de Hojas Topográficas revisadas.														
							24	Procesar y sistematizar la información recopilada.	- Número de entidades territoriales identificadas. - Un (1) informe elaborado.	- Listado con nombres de las provincias y municipios, informe digital e impreso, presentación, publicación en la web y link de acceso a la web.														
	9	INICIO PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA DE LÍMITES POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS.	Establecer con carácter único los límites políticos administrativos legalmente establecidos por el Congreso Nacional.	90% solicitudes recibidas atendidas.	Dirección de Cartografía	Dirección de Geografía	25	Brindar al Congreso Nacional la información cartográfica de soporte para el establecimiento de límites políticos administrativos.	- Cantidad de solicitudes recibidas. - Cantidad informes remitidos.	- Comunicaciones recibidas. - Informes periciales. - Correos.													No recibir solicitud alguna, falta de recursos humanos, financieros y tecnológicos.	
							26	Crear y mantener grupo de trabajo interinstitucional para seguimiento a los límites políticos administrativos de la República Dominicana determinados por el Congreso Nacional.	- Cantidad de informes de casos emitidos.	- Convocatorias - Minutas - Fotos - Informes de casos emitidos													Falta voluntad política, falta de respuesta e integración de parte de las instituciones, falta de recursos humanos y financieros.	

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS		
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4					
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
							27	Recopilar la base histórica de límites geográficos que dispone el Instituto Geográfico Universitario (IGU), Instituto Cartográfico Militar (ICM), la Junta Central Electoral (JCE) y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) previamente solicitada.	- Cantidad de solicitudes efectuadas. - Cantidad de documentos históricos disponibles.	- Comunicaciones emitidas. - Correos.															
	10	DISPONIBILIDAD DE CARTOGRAFÍA BASE DE TRES MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.	Generar las capas cartográficas de elementos claves que garanticen a las instancias nacionales la elaboración de cartografía temática georreferenciada precisa y apegada a regulaciones técnicas.	Cartografía base de 3 municipios actualizada y aumentada de escala.	Dirección de Cartografía		28	Elaborar TDR para contratación de consultoría de generación de cartografía base de municipios.	- Documento TDR elaborado.	- Documento del TDR redactado.															
					Dirección Administrativa y Financiera		29	Asegurar contratación de consultoría para generación de cartografía base de municipios de Moca, Guayacanes y San Pedro de Macorís)	- Publicación de licitación para consultoría.	- Documento notariado de la licitación. - Contrato de adjudicación de la consultoría.															
					Dirección de Geografía		30	Seguimiento a actividades de consultoría de generación de cartografía base de municipios.	- Cantidad de documentos emitidos por el consultor.	- Informes parciales emitidos. - Resultados intermedios. - Informe y resultado final recibido.															
							31	Realizar evento para presentar los resultados arrojados de la actualización de la Cartografía Base del Municipio de Moca.	- Un (1) evento realizado.	- Invitaciones, fotos, nota de prensa.															
							32	Efectuar levantamiento del uso de suelo de los municipios priorizados.	- Cantidad de parcelas con uso de suelo identificado.	- Documentos de registro de parcelas levantados.															

Falta voluntad política, No contratación o identificación de empresa consultora, no cumplimiento de los tiempos establecidos para la consultoría, falta de recursos financieros y humanos y tecnológicos, falta de respuesta e integración de parte de las instituciones.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS		
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4					
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
	3	PROMOCIÓN DE LA INSTITUCIÓN MEDIANTE LA INCORPORACIÓN EN MEDIOS, VIAS DE CANALES DE COMUNICACIÓN.	Facilitar las informaciones relativas a la institución hacia el ciudadano en consonancia con la tecnología de la información.	Dos (2) Redes activas. 80% de las actividades desarrolladas cargadas	División de Comunicaciones.	-Todas las áreas del IGN-JJHM.	7	Mantener actualizadas las redes sociales (Facebook, twitter e Instagram) para la difusión de la información.	- Cantidad de información cargada.	- Redes actualizadas.															
							8	Mantener página institucional con información actualizada como mecanismos de interacción interna.	- Número de actividades y eventos cargados	- Relación de contenidos publicados en intranet.															
							9	Crear calendario interno semanal que presente las actividades a ser desarrolladas por el IGN-JJHM.	- Cuarenta y ocho (48) calendarios enviados.	- Correo electrónico.															
							10	Promover actividades del IGN-JJHM en medios de comunicación.	- Cantidad de publicaciones realizadas.	- Periódicos, revistas.															
3.2 DESARROLLAR RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y LOGRAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PÚBLICO- PÚBLICO Y PÚBLICO-PRIVADAS PARA CREAR SINERGIA.	4	ELABORACIÓN DE ACUERDOS Y/O CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Desarrollar actividades y acciones en ámbitos de responsabilidades compartidas.	70% Convenios elaborados / firmados	Dirección de Geografía	Dirección de Cartografía y Dpto. Jurídico	1	Establecer los elementos técnicos que sustenten la colaboración y/o coordinación con instituciones públicas y privadas.	- Cantidad y tipo de colaboración.	-Invitaciones, correos, registro de participantes.															
							2	Elaborar estrategia de acercamiento a instituciones para desarrollar temas comunes acorde a sus atribuciones.	- Cantidad de acercamientos realizados.	- Invitaciones, correos.															
							3	Elaborar los convenios y/o acuerdos de colaboración.	- Número de acuerdos y/o convenios firmados.	- Documento físico y digital, fotos, informes.															
	5	INTEGRACIÓN DEL IGN-JJHM EN ORGANISMOS NACIONALES INTERNACIONALES VINCULADOS AL SECTOR.	Fomentar y participar en iniciativas de ámbitos comunes de actuación y promover la integración del IGN-JJHM en organismos internacionales.	Representación oficial del 100% en el ámbito internacional	Dirección de Geografía	Dirección de Cartografía.	4	Participar y colaborar con organismos cuyas atribuciones estén relacionadas con la información geoespacial.	- Cantidad de invitaciones recibidas y/o atendidas.	- Listado de instituciones, ayuda memoria, fotos, reuniones, presentaciones, informes.															
							5	Identificar espacios técnicos a nivel internacional para la representación nacional.	- Número de espacios identificados.	- Documento con espacios identificados, invitaciones.															
							6	Divulgar resultados de las representaciones oficiales atendidas.	- Cantidad de encuentros realizados.	- Registro de participantes.															

Falta de compromiso de los involucrados. No continuidad del proceso por cambio de funcionarios.

Falta de compromiso de los involucrados. No continuidad del proceso por cambio de funcionarios. No cumplimiento de acuerdos establecidos. No asignación de representante institucional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS	
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4				
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
							6	Elaborar documento para determinar el funcionamiento de la Comisión.	- Instructivo elaborado.	- Documento elaborado.														
							7	Analizar las normas ISO internacionalmente aplicadas para la generación de cartografía.	- Cantidad de normas ISO identificadas y analizadas.	- Informe de resultados.														
							8	Elaborar las Normas Generales de Representación Cartográfica de la República Dominicana, tomando en consideración el análisis realizado a las normas ISO.	- Un (1) documento normativo de cartografía.	- (1) documento editado e impreso.														
					División de comunicaciones		9	Poner en circulación Documento Normativo de Cartografía, por medio de reunión desarrollada con los Directores de las áreas de cartografía y geomática de las instituciones nacionales.	- Una reunión realizada.	- Convocatoria a evento. - Registro de participantes. - Nota de prensa. - Fotos. - Documento impreso.														
3.4 CREAR Y CENTRALIZAR LOS ARCHIVOS DE DATOS GEOGRÁFICOS Y CARTOGRAFICOS A NIVEL NACIONAL	11	SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL DE LA REGIÓN CIBAO NORTE.	Disponer de información que sirva de insumo para la planificación a nivel regional.	100% de la información recolectada integrada en la base de datos.	Dirección de Geografía	Dirección de Cartografía. Departamento IDE RD.	1	Identificar las instituciones del Estado que gestionan información geoespacial de la Zona Norte del país.	- Número de instituciones identificadas.	- Listado de instituciones.														
							2	Diseñar instrumentos técnicos que faciliten la recopilación y la sistematización de la información.	- Número de instrumentos diseñados y archivos identificados.	- Ayuda memoria de reuniones, fotos, informes, documentos.														
							3	Recopilar la información de las instituciones identificadas.	- Cantidad de informaciones recopiladas.	- Minutas, registro de participantes.														
							4	Integrar en una base de datos las informaciones recolectadas para el análisis.	- Cantidad de informaciones integradas.	- Base de datos.														
							5	Socializar y divulgar los resultados del proceso de recolección y recopilación de las informaciones obtenidas.	- Cantidad y tipo de actividades de socialización y divulgación.	- Registro de participantes y presentación.														Falta de compromiso de los involucrados. No continuidad del proceso por cambio de funcionarios. Dificultad en la disponibilidad y acceso a la información existente. Falta de recursos financieros, tecnológicos y humanos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS							
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4										
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
							13	Catálogo y archivar los documentos recopilados	- Cantidad de hojas topográficas almacenadas.	- Registros digitales y físicos almacenados.																				
3.5. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD AL CONOCIMIENTO DE Y CUIDADO DE LA GEOGRAFÍA	14	SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO.	Incentivar a las instituciones académicas en el conocimiento de la geografía.	Catorce (14) actividades de sensibilización desarrolladas	Dirección de Geografía		1	Promover y fomentar la participación de las academias y centros de investigación en las actividades del IGN.	- Cuatro (4) actividades realizadas.	- Informes, hojas de registro, fotos, comunicaciones.																				
							2	Promover y facilitar charlas y conferencias acerca del rol del IGN.	- Cinco (5) charlas / conferencias realizadas.	- Informes, hojas de registro, fotos, comunicaciones.																				
							3	Realizar charlas sobre la información geográfica en el nivel básico del sistema educativo dominicano para promover la geografía.	- Cinco (5) charlas / conferencias realizadas.	- Informes, hojas de registro, fotos, comunicaciones.																				
3.7. GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (IDE-RD)	15	IMPLEMENTACIÓN DEL PERFIL DOMINICANO DE METADATOS.	Estandarizar y homogenizar la información geográfica de la República Dominicana.	Plantilla y plataforma de Metadatos Implementadas.	Dirección de Geografía, IDE-RD	Dirección de Cartografía, IDE-RD	1	Redactar la norma que establece el Perfil Dominicano de Metadatos.	- Una (1) resolución del PDMet, publicada en la web.	- Resolución institucional física y digital, link de acceso a la web.																				
							2	Elaborar la resolución que aprueba el Perfil Dominicano de Metadatos.	- Una (1) estrategia de difusión elaborada.	- Documento físico y digital.																				
							3	Elaborar estrategia de implementación del Perfil Dominicano de Metadatos.	- Una (1) estrategia elaborada.	- Documento físico y digital, link de acceso a la web.																				
							4	Elaborar y difundir una guía de uso del Perfil.	- Una (1) guía elaborada y publicada en la web.	- Documento físico y digital.																				
							5	Realizar capacitaciones para el uso de la guía del Perfil Dominicano de Metadatos.	- Cuatro (4) cursos realizados.	- Comunicación a las instituciones, lista de integrantes, fotos, informes.																				
							6	Elaborar el modelo de cartas de entendimiento y/o convenio entre el IGN-JJHM y las instituciones, para el cumplimiento de la norma PDMet.	- Catorce(14) cartas de entendimiento y/o convenios firmados.	- Cartas de entendimiento y/o convenios, fotos.																				
																									Falta de recursos financieros, tecnológicos y humanos. Tardanza en la asignación del enlace institucional. Falta de apoyo por parte de los involucrados. No continuidad del proceso por cambio de funcionarios. Problemas en la conexión de la red.					

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	NO.	PRODUCTO	OBJETIVO	META PROGRAMADA	ÁREAS VINCULADAS		NO.	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN												RIESGOS ASOCIADOS	
					Responsable	Involucradas					T-1			T-2			T-3			T-4				
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
						Comité de Compras del IGN-JJHM	56	En cumplimiento a la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y en caso requerido, elaborar Actas de Apertura de sobres de ofertas y Acta de Adjudicación.	- Cantidad de licitaciones y comparaciones de precios. - Cantidad de actas de apertura y adjudicación elaboradas.	- Certificación emitida por la CGR.														
						Departamento Recursos Humanos	57	Elaborar contratos de trabajo según las necesidades del IGN-JJHM.	- Cantidad de contratos elaborados / registrados.	- Certificación emitida por la CGR.														
						- Dirección Nacional - Compras y Contrataciones - Recursos Humanos	58	Legalizar los documentos presentados por las áreas que componen el IGN-JJHM.	- Cantidad de documentos notariados, legalizados y traducidos.	- Documento notariado y legalizado.														
4.2. ASEGURAR EL USO DE TECNOLOGÍA DE PUNTA.	14	DISPONIBILIDAD DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL IGN-JJHM.	Contar con y herramientas informáticas que maneje los archivos y correspondencias.	Sistema Integrado de Administración de Documentos (SIAD) implementado.	Departamento Administrativo Financiero	Departamento Jurídico Departamento de Planificación y Desarrollo	1	Elaboración de TDR para la contratación de empresa o persona consultora para el desarrollo del Sistema Integrado de Administración de Documentos (SIAD).	- TDR elaborado.	- Documento físico disponible.														
							2	Contratación de consultoría para el desarrollo del SIAD.	- Contrato firmado.	- Documento físico disponible.														
						División de Tecnología de la Información y Comunicación.	3	Apoyar en el desarrollo del SIAD.	- Cuatro (4) informes de avance.	- SIAD implementado.														
	15	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES.	Adecuar las áreas del equipo tecnológico.	Necesidades presentadas cumplidas al 80%	División Tecnología de la Información	- Administrativo Financiero	4	Proveer al personal de equipos tecnológicos necesarios, para el desempeño de sus funciones.	- Cantidad y tipo de adquisiciones.	- Órdenes de compra.														
							5	Disponer de las licencias y softwares adecuados de acuerdo a las necesidades institucionales.	- Cantidad y tipo de adquisiciones.	- Órdenes de compra.														
							6	Realizar mantenimientos a los equipos tecnológicos del Instituto.	- Dos (2) mantenimientos generales realizados.	- Reporte de mantenimiento.														No disponer de presupuesto financiero o de personal. No disponer de equipo según los requerimientos, Falta de voluntad política.



Elaborado y coordinado por : Planificación y Desarrollo

Aprobado Por : Director Nacional del IGN-JJHM



C/ Jonas Salk No. 101. esq. Benigno Filomeno Rojas,
Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana
www.ign.gob.do - info@ign.gob.do
(809) 689-4495
2041377.84 N, 403754.22 O